

**HOJA DE VIDA  
DE  
M.Sc. CPC. MARIO HIPÓLITO  
APAZA ROQUE**

**Hoja de revisión previa de documentos requeridos para los candidatos a miembro del Directorio de una Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal (EPM), representante del Gobierno Regional o de la Sociedad Civil**

Nombre de la EPM

Nombres y Apellidos del candidato

Entidad / Institución a la que representa

**DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL EXPEDIENTE DEL CANDIDATO A MIEMBRO DEL DIRECTORIO**

**CUMPLE  
SI NO**

1. Hoja de vida debidamente documentada, la cual deberá estar suscrita en cada una de sus páginas y anexos por el candidato propuesto<sup>1</sup>.
2. Copia simple del documento nacional de identidad del candidato propuesto. En el caso de candidatos extranjeros, el documento que haga sus veces.
3. Copia simple del Certificado Judicial de Antecedentes Penales vigente a la fecha de ingreso a la Plataforma Virtual.
4. Declaración Jurada de no estar incurso en ninguno de los impedimentos para ser elegido director<sup>2</sup>, la cual debe estar suscrita como máximo sesenta (60) días calendario antes de su ingreso a la Plataforma Virtual<sup>3</sup>.
5. Copia simple del grado académico de bachiller.
6. Copia simple del título profesional universitario<sup>4</sup>.
7. Opción 1: Copia simple del título, certificado y/o constancia que acredite estudios de posgrado concluidos<sup>5</sup> vinculados al Sector Saneamiento y/o en regulación de servicios públicos y/o gestión y/o administración.  
Opción 2: Acreditar experiencia mínima de diez (10) años en el Sector Saneamiento, siempre que se haya desempeñado como un profesional de las carreras de: ingeniería, economía, derecho, contabilidad o administración<sup>6</sup>.
8. Copia simple del(los) certificado(s) o constancia(s) de trabajo que acredite(n) al menos cinco (05) años de experiencia profesional en cargos directivos<sup>7</sup> y/o de nivel gerencial<sup>8</sup>, en entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, vinculadas a servicios públicos<sup>9</sup>.
9. Copia simple del acuerdo de consejo regional o documento respectivo, según sea el caso, con el que se propone al candidato.

El contenido del presente documento debe ser tomado en cuenta por el candidato propuesto, el proponente (Gobierno Regional y Sociedad Civil) y el Gerente General de la EPM. Asimismo, el contenido del presente documento es referencial y de ninguna manera constituye opinión previa, ni vinculante y menos otorga conformidad alguna por parte del MVCS.

**Cuadro de conversión de créditos a horas lectivas**

Estudios de posgrado	Créditos*	Horas	* 1 Crédito equivale a 16 horas lectivas, acorde con la Ley N° 30220, Ley Universitaria
Diplomados	24	384	
Maestría	48	768	
Doctorado	64	1024	

<sup>1</sup> La hoja de vida tiene el valor de una declaración jurada.  
<sup>2</sup> Establecidos en el artículo 62 del Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA.  
<sup>3</sup> De conformidad al Anexo 1 de la Resolución Ministerial N° 467-2017-VIVIENDA, la cual podrá ser descargada en el siguiente link: [http://www3.vivienda.gob.pe/DS\\_/](http://www3.vivienda.gob.pe/DS_/) estar reconocidos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu)  
<sup>4</sup> Los estudios de posgrado son: Doctorados, Maestrías, Diplomados y Cursos de Especialización. Estos últimos deben acreditar 90 horas como mínimo, y 80 horas si ha sido organizado por una entidad del Estado.  
<sup>5</sup> El cómputo de dicha experiencia se toma en cuenta en tanto el candidato cuente con el grado académico de bachiller.  
<sup>6</sup> La experiencia en cargos directivos se obtiene: i) al formar parte del Directorio de una empresa privada o pública; o, ii) al haber ejercido cargos que impliquen gestión y administración de una organización pública o privada.  
<sup>7</sup> La experiencia en cargos gerenciales se obtiene: i) al ejercer el cargo de gerente en empresas públicas o privadas; o, ii) al haber desempeñado funciones que impliquen la toma de decisiones o el manejo de un equipo en una organización pública o privada.  
<sup>8</sup> La experiencia laboral debe estar vinculada a los siguientes servicios públicos: i) saneamiento, ii) telecomunicaciones, iii) limpieza pública; iv) energía; v) transporte público, vi) educación; y, vii) salud. Los documentos que acrediten la experiencia en cargos directivos y/o gerenciales deben indicar el inicio y término del ejercicio del cargo así como la denominación de la entidad o institución en donde laboró el candidato. Dicho documento debe ser válidamente expedido por la entidad o institución en la que laboró el candidato. Cuando la experiencia profesional sea acreditada mediante una resolución de designación, se debe adjuntar también copia simple de la resolución donde se dispone el cese de funciones. Para el caso de prestación de servicios u órdenes de servicio se debe adjuntar el certificado que acredite la efectiva prestación de los servicios emitida por la entidad o institución contratante. Cuando el candidato tenga varias experiencias profesionales con fechas superpuestas entre sí, para el cálculo del tiempo total de dicha experiencia se contabiliza una sola vez el tiempo superpuesto.





## HOJA DE VIDA

# Mario Hipólito Apaza Roque

### I. Datos Personales

Fecha de nacimiento : 22-08-1965  
 Nacionalidad : Peruano  
 DNI : 02418919  
 Dirección : Jr. Apurimac Nº 925  
 Distrito : Juliaca  
 Provincia : San Roman  
 Teléfono Fijo :  
 Correo Electrónico : rioma22@hotmail.com  
 Urbanización : Cercado  
 Departamento : Puno  
 Teléfono Móvil : 951990189

### II. Formación Académica y Profesional

Comenzar por el último grado obtenido

Grado Académico <sup>(1)</sup>	Especialidad	Fecha Desde / Hasta (Mes/Año)	Centro de Estudio / País	Situación <sup>(4)</sup>
Bachiller:	Ciencias Contables	Octubre/1993	UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELASQUEZ" / Perú	T
Magíster:	Auditoría y Tributación	Enero/2018	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO / Perú	
Doctor:				
<b>Título Profesional <sup>(2)</sup></b>				
Licenciado:	Contador Público	Enero/1995	UANCV / Perú	T
Ingeniero:				
<b>Otros Estudios Superiores <sup>(3)</sup></b>				
Maestría	Gestión Pública	2015/2016	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO / Perú	E
				E

### Actualizaciones y/o Capacitaciones

(1) Tipo de Estudio Complementario: Curso de Especialización; Diplomado; Seminario; Taller; Foro; Simposio u Otros.

Tipo <sup>(1)</sup>	Centro de Estudio / País	Especialidad	Fecha Desde / Hasta (Día/Mes/Año)
Constancia	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Gestión del Agua	20/04/2014 a 22/04/2014
Certificado	ANEPSSA PERU	Gestión del Plan Maestro Optimizado para Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento	27/11/2014 a 28/11/2014

Certificado	SUNASS	Curso regional de regulación para coordinadores de las EPS.	31/01/2013 a 01/02/2013
Certificado	SUNASS	Plan Contable y Manual de Contabilidad Regulatoria para el Sector Saneamiento en el Perú	14/12/2011 a 14-12-2011
Certificado	SUNASS/ANEPSSA	Gestión de EPS usando el PMO	23/11/2011 a 25/11/2011
Certificado	ANEPSSA	XXVIII Asamblea de ANEPSSA PERU	17/06/2011 a 18/06/2011
Certificado	SENATI	Experto en Microsoft Excel	03/08/2013 a 24/05/2014
Certificado	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNIN	XII Convención Nacional de Peritos Contables	20/06/2014 a 22/06/2014
Certificado	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PUNO	II Convención Nacional de Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera en el Perú CONANIIF	29/05/2014 a 31/05/2014
Certificado	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Nuevo Reglamento de Contrataciones del Estado	11/02/2016 a 12/02/2016
Diploma	ACIDE/OSCE	Diplomado en Gestión de Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios	25/04/2015 a 07/06/2015
Certificado	ACTUALIDAD EMPRESARIAL	Cierre Contable 2017 y Planeamiento Tributario 2018	16/12/2017 a 16/12/2017
Certificado	SENATI	Documentos Profesionales con Microsoft Word	18/08/2013 a 29/09/2013
Taller	PERUGESTION	Uso de libros electrónicos	04/02/2016 a 05/02/2016

### Idiomas

Idioma	Lee <sup>(1)</sup>	Escribe <sup>(1)</sup>	Habla <sup>(1)</sup>
Inglés	Básico	Básico	Básico
Español	Avanzado	Avanzado	Avanzado
Quechua	Avanzado	Básico	Básico

(1) Indique el nivel: básico, intermedio, avanzado.

### III. Experiencia Académica y Profesional

#### Experiencia en Docencia

Nombre de la Universidad / Instituto	Facultad y/o Escuela	Fecha Desde / Hasta (Mes/Año)	Experiencia en años
UANCV	Cs. Contables y Financieras	09/2006 a 12/2006	6 Meses
UANCV	Cs. Contables y Financieras	04/2009 a 12/2018	10 años
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS	EP. Contabilidad y Finanzas	04/2018 a 12/2018	01 Año

**Experiencia Laboral (Institución en la que Trabajo y/o Trabaja Actualmente)**

Nombre de la Empresa	Cargo / Área	Fecha Desde / Hasta (Mes/Año)	Tiempo en el Cargo (Años/Meses)
EPS. SEDA JULIACA S.A.	CONTADOR/CONTABILIDAD	09/1995 a 12/1995	4 meses
EPS. NOR PUNO S.A.	CONTADOR/CONTABILIDAD	01/1998 a 12/1998	1 año
EPS. NOR PUNO S.A.	ADMINISTRADOR/GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	01/1999 a 06/2000	1 año y 6 meses
EPS. NOR PUNO S.A.	CONTADOR/CONTABILIDAD	07/2000 a 09/2002	2 años con 03 meses
EPS. NOR PUNO S.A.	CONTADOR/CONTABILIDAD	10/2002 a 02/2010	8 años con 05 meses
EPS. NOR PUNO S.A.	PROGRAMACION/ABASTECIMIENTO	03/2010 a 04/2011	1 años con 01 mes
EPS. NOR PUNO S.A.	GERENTE GENERAL/GERENCIA	04/2011 a 04/2014	3 años
EPS. NOR PUNO S.A.	CONTADOR/CONTABILIDAD	04/2014 a 05/2016	02 años con 01 mes
EPS. AGUAS DEL ALTIPLANO S.R.L.	CONTADOR/CONTABILIDAD	01/2017 a 12/2018	01 Año
CITE CAMELIDOS SUDAMERICANOS	CONTADOR/CONTABILIDAD	01/2005 a 03/2018	13 años con 03 meses

  
 M.Sc. Mario H. Apaza Roque  
 DNI 02418919



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PUNO

Ley N° 13253 y Ley N° 28951 D.S. N° 28 del 26-08-60

N° 002690

## CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

EL DECANO Y DIRECTOR SECRETARIO DEL COLEGIO DE  
CONTADORES PÚBLICOS DE PUNO

HACEN CONSTAR: Que, de acuerdo a los registros de la  
Institución.

El Sr. (a) CPCC. MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE, con  
matrícula N° 0393 se encuentra HÁBIL a la fecha para el  
ejercicio profesional que le faculta la Ley N° 13253, D.L. N°  
25873, Ley N° 28951, el Estatuto y el Reglamento Interno de  
nuestro Colegio Profesional.

En fe de la cual y a solicitud de parte, firmamos la presente.

NOTA: VIGENCIA HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2019.

Puno, 12 de Marzo del 2018.



REC. N° 002 - 012819  
PI/MARZO 2018  
c.c. archivo



Jr. Libertad N° 745 - Telf. 051-351509 - Puno / Jr. Salaverry N° 411 3er. Piso Edif. Sta. Catalina - Telf. 051-327281 - Juliaca  
www.ccppuno.pe/web E-mail: subccppuno@gmail.com  
PUNO - PERU

EL QUE SUSCRIBE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS. NOR PUNO S.A.


## **CERTIFICA:**

Que, el **CPCC. MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE**, identificado con DNI. N° 02418919, trabajador de esta Institución, ha prestado sus servicios en diversos cargos y modalidades de contrato, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendados, los cuales se detalla a continuación:

- Del 12-01-1998 al 31-12-1998: Cargo CONTADOR - AREA CONTABILIDAD (Contrato a Plazo Fijo)
- Del 04-01-1999 al 30-06-2000: Cargo ADMINISTRADOR - UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (Contrato a Plazo Fijo)
- Del 01-07-2000 al 30-09-2002: Cargo CONTADOR - AREA CONTABILIDAD (Contrato a Plazo Fijo)
- Del 01-10-2002 al 28-02-2010: Cargo CONTADOR - AREA CONTABILIDAD (Contrato a Plazo Indeterminado)
- Del 01-03-2010 al 14-04-2011: Cargo PROGRAMACION - AREA ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA (Contrato a Plazo Indeterminado)
- Del 15-04-2011 al 14-04-2014: Cargo GERENTE GENERAL - GERENCIA GENERAL (Contrato a Plazo Indeterminado).
- Del 15-04-2014 a la fecha: Cargo CONTADOR - AREA CONTABILIDAD (Contrato a Plazo Indeterminado)

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea por conveniente.

Azángaro, 30 de Diciembre del 2014.

  
EPS NOR PUNO S.A.  
*Mario Hipólito Apaza Roque*  
Lic. Mario Hipólito Apaza Roque  
GERENTE GENERAL (S)





UNIVERSIDAD ANDINA  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁZQUEZ**

OFICINA DE PERSONAL

**CONSTANCIA**

EL QUE SUSCRIBE, JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" DE JULIACA.

HACE CONSTAR

Que, el(la) Sr.(a) **APAZA ROQUE MARIO HIPOLITO**, docente contratado ha laborado durante los siguientes semestres académicos:

- Semestre Académico 2006 - II.
- Semestre Académico 2009 - I y II.
- Semestre Académico 2010 - I y II.
- Semestre Académico 2011 - I y II.
- Semestre Académico 2012 - I y II.
- Semestre Académico 2013 - I y II.
- Semestre Académico 2014 - I y II.
- Semestre Académico 2015 - I y II.
- Semestre Académico 2016 - I y II.
- Semestre Académico 2017 - I y II.



Se expide la presente constancia en la ciudad de Juliaca, a los 08 días del mes de mayo del año 2018, para los fines que viere por convenientes.

Juliaca, 08 de mayo del 2018.

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

**04 ENE. 2019**

**JULIACA**

**ROGER SALLUGA HUARAYA**  
 ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
 JULIACA

**JEFATURA DE PERSONAL**  
 JULIACA

**Meo. Puma Puma Puma**  
 JEFE DE PERSONAL



Universidad Nacional del Altiplano  
 ESCUELA DE POSGRADO  
 PROGRAMA DE DOCTORADO



**CONSTANCIA**

Nº 105-2018-D-PD-UNA.

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO.

**HACE CONSTAR:**

Que, el Sr. **MARIO HIPÓLITO APAZA ROQUE**, ha sido admitido en el Programa de Doctorado en **CONTABILIDAD Y FINANZAS**; en el Proceso de Admisión 2018, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.



Se expide la presente constancia, para fines que estime por conveniente.

Puno, 28 de abril de 2018.



**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME PRESENTO EN CASO NECESARIO.**



**JULIACA 04 ENE 2019**

**ROGER SALLUCA HUARAYA**  
 ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
 JULIACA

C.c.  
 Archivo 2018  
 BRH/ero



# CONSTANCIA de PARTICIPACION

Se otorga la presente constancia a:

**Mario Hipólito Apaza Roque**

Por haber participado en el Seminario

## *Gestión del Agua y Experiencias Peruano - Francésas*

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Embajada de Francia le hace presente esta constancia por su participación en el Seminario "Experiencias Peruano-Francesas" que se llevó a cabo los días 20, 21 y 22 de Enero del 2014.

Fecha: 22/01/14

Hilka Sandova Cornejo  
Viceministra de Construcción y Saneamiento



Primer Comisario de la Embajada de Francia



*COPIA PRESENTADA QUE LA REPRODUCCION DEL DOCUMENTO ORIGINAL ES UN FOTOSTÁTICO TENIDO A LA VISTA. QUE HE HE EN CASOS NECESARIOS. JUTUAGA Y A EN E 2014*

AGUA  
SAN ROMÁN  
JUTUAGA  
ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIADO



Sistema de Fortalecimiento de Capacidades para el Subsector Saneamiento



ANEPSSA PERU



**Sunass**  
IEI regulador del agua potable!



Otorgan el presente certificado a:

**CPC MARIO HIPÓLITO APAZA ROQUE**

Por su participación en el Curso Taller:  
**“Gestión del Plan Maestro Optimizado para Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento”**,  
 realizado en la ciudad de Lima, los días 27 y 28 de noviembre de 2014  
 con 16 horas lectivas.

*[Handwritten Signature]*

**Dr. James Fernández Salguero**  
 Presidente del Consejo Directivo  
 ANEPSSA PERÚ



**LIBERTARIO: QUE LA PRESENTE COPIA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA TENDIENDO A LA VISIÓN DE FOTOS DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO EN CASO NECESARIO. REMITO EN CASO NECESARIO.**  
**ENE. 2019**



**ROGER SALLUCA HUARAYA**  
 ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
**Roberto Rojas Mujica**  
 Gerente General  
 SUNASS





El regulador del agua potable



# CERTIFICADO

Otorgado a:

**Mario Hipólito Apaza Roque**

Por haber participado en el "Noveno curso regional de regulación para coordinadores de las EPS", realizado en la ciudad de Arequipa el día 24 de enero y 1 de febrero de 2013, con una duración de 14 días hábiles.

Ing. Johnny MARCHÁN PENA  
Gerente de Supervisión y Fiscalización  
SUNASS

Eco. Xavier ZAGACETI MALDONADO

Gerente Operativo  
SEDAPAN S.A.

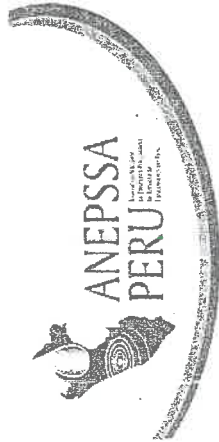
*EXACTA DEL SEÑALADO EN EL REGISTRO DE LA OFICINA DE REGISTRO EN GENERAL QUE HA SIDO DEBIDAMENTE REMITIDO EN GENERAL*

**CERTIFICADO: QUE LA PRESENTE COPIA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA DEL ORIGINAL REGISTRADO EN LA OFICINA DE REGISTRO EN GENERAL**

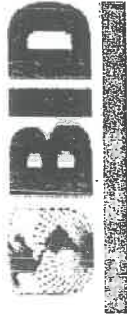
JULIACA 4 ENE. 2013



ROGIER SALLUGA HUAFAÑ  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN PEDRO DE JULIACA



**SUNASS**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO



La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, La Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú y El Banco Interamericano de Desarrollo



Otorgan el presente certificado a:

**MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE**

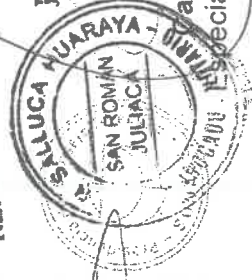
Por haber participado en el Curso - Taller

**“Plan Contable y Manual de Contabilidad Regulatoria del Sector Saneamiento en el Perú”**  
CERIFIcADo ES UNA REPRODUCCION EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Arequipa, 14 de Diciembre de 2011

*James FERNÁNDEZ SALGUERO*  
Vicepresidente del Consejo Directivo  
ANEPSSA

José SALAZAR BARRANTES  
Presidente del Consejo Directivo  
SUNASS



*Julia Oca*  
JULIA OCA ENEM 2019  
ROGER SALAZAR HUARAYA  
ARMANDO MORENO RODRIGUEZ  
Especialista Líder en Agua y Saneamiento  
BID



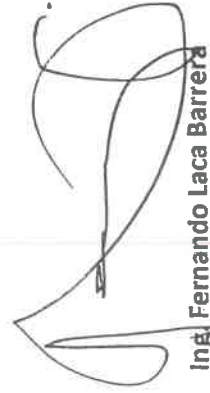
Sistema de Fortalecimiento de Capacidades para el Subsector Saneamiento

# CERTIFICADO

Por el presente se certifica que el Señor (a):

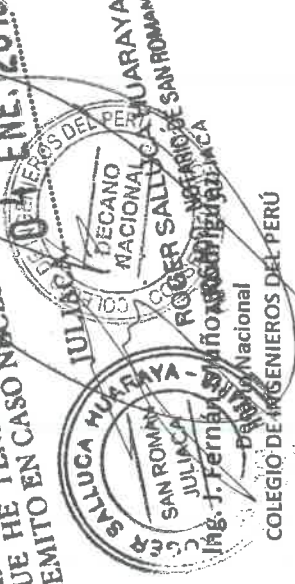
***CPC Mario Hipólito Apaza Roque***

Participó en el Curso "GESTIÓN DE EPS USANDO EL PMO", realizado los días 23, 24 y 25 de febrero de 2011 en la ciudad de Lima, con una duración de 24 horas lectivas.

  
Ing. Fernando Laca Barrera  
Gerente General  
SUNASS



COPIA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE el día 23 de febrero de 2011  
CERTIFICADO: QUE LA REPRODUCCIÓN ORIGINAL FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN ORIGINAL EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA EL 20/01/2011, Lima - Perú QUE HE TENIDO A LA VISTA EL 20/01/2011, Lima - Perú  
REMITO EN CASO NECESARIO.  
FNE. 2019



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

**giz**



**Sunass**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO



PERU

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

**TEMAS**

- Nuevos Mecanismos del Reglamento de Fiscalización y Sanción
- Fortalecimiento de Capacidades Reales y Perspectivas del Fortalecimiento
- Sistemas de aireación por burbuja fina, diseño y aplicaciones
- Equipos de Bombeo de alta eficiencia - Reducción de Costos Operativos
- Modelo para la Gestión eficiente de Sistemas de Bombeo
- Tecnología de la Desinfección Iónica
- Sistema de Tratamiento Primario con Equipos con Reducido Consumo de Energía
- Sistema de Tratamiento de Olores con Carbón Catalítico
- Deshidratado de Lodos con Equipos de alta eficiencia
- Fortalecimiento de Capacidades Horizontales
- Sistema de Válvulas de aire para líneas sin cassetas
- Estudio de Mercado de Constratación de Medidores de Agua Potable
- Acreditación de Laboratorios

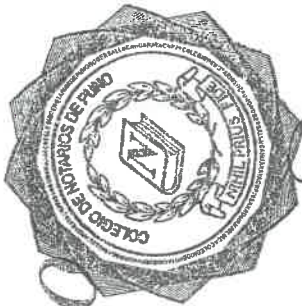


**ANEPSSA PERU**  
Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento del Perú



**SEDA LORETO S.A.**

# Certificado



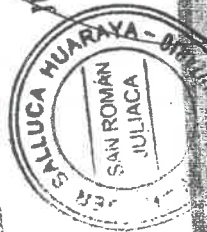
*E. F. E. Mario Alberto Escobar Lozano*

Por su participación en la **XXVIII ASAMBLEA DE ANEPSSA PERÚ** realizada durante los días 17 y 18 de Junio en la ciudad de Iquitos.

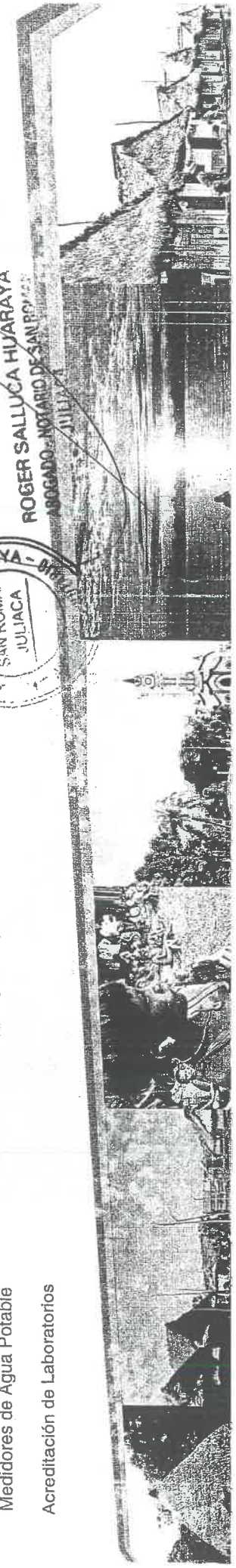
*Ul. Lima D*

**Dr. Víctor López Orihuela**  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ANEPSSA PERÚ

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**



**ROGER SALLUCA HUARAYA**  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN PEDRO DE JULIACA  
SEDA LORETO S.A.





# REPÚBLICA DEL PERÚ

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

## CERTIFICA

Que, **MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE**

Ha concluido el MÓDULO

### EXPERTO EN MICROSOFT EXCEL

Realizado en la ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE JULIACA, desde el: 03-08-2013 hasta el 24-05-2014  
CERTIFICADO QUE LA PRESENTE COPIA ES UNA REPRODUCCIÓN CERTIFICADA ES UN DOCUMENTO ORIGINAL EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL AL QUE ME HE TENIDO A LA VISTA, QUE HE REMITIDO EN CASO NECESARIO.

Con una duración total de: 90 horas  
Centro de Formación Profesional Juliaca

Juliaca, 17 de febrero de 2015



ROGER SALLUGA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
JULIACA



Ing. Jorge Guillermo Rodríguez Liapa  
Jefe del C.F.P. SENATI JULIACA  
Zonal Arequipa - Puno

Ing. PEDRO CESAR BRAVO GARCIA  
DIRECTOR ZONAL AREQUIPA - PUNO  
SENATI

12008237



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN

JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ



# XII CONVENCIÓN NACIONAL DE PERITOS CONTABLES 2014



## CERTIFICADO

A: **APAZA ROQUE MARIO HIPOLITO**

Por su participación en calidad de: **PLENO** en la **XII CONVENCIÓN NACIONAL DE PERITOS CONTABLES** "Nuevas tendencias Técnicas Científicas del Peritaje Contable Judicial", realizado en la ciudad de **JULIACA**.

tendencias Técnicas Científicas  
Peritaje Contable Judicial"

PABLO CASTRO TEMBLADERA

Duración: 30 horas lectivas

Huancayo, Junio del 2014



JULIACA 04 ENE 2019.

C.P.C.C. Pedro Perladino Robles  
Presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Peritos Contables del Perú

ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
JULIACA Convención Nacional de Peritos Contables 2014





# CONANIIF 2014

CPCC. Augusto González Zambrano

## II Convención Nacional

### de Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera

CCPP668



# Certificado

**CPCC. APAZA ROQUE MARIO HIPOLITO**

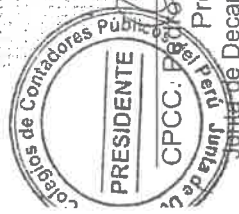
Otorgado a:

Por su participación en calidad de

**PLENO**

en la **II Convención Nacional de Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera en el Perú "CONANIIF 2014"**, realizado en la ciudad de Puno los días 29, 30 y 31 de Mayo del 2014.

**CERTIFICADO: QUE ES UNA REPRODUCCIÓN ORIGINAL Y FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN ORIGINAL AL QUE ME FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN ORIGINAL AL QUE ME EXACTA TENIDO A LA VISTA. Puno, Mayo de 2014. QUE HE TENIDO A LA VISTA. Puno, Mayo de 2014. REMITO EN CASO NECESARIO.**



Presidente  
CPCC: Pío del Perú  
Junta de Decanos de CCP del Perú



CPCC. Dr. Luciano H. Trujillo  
Decano  
Colegio de Contadores Públicos de Puno



ROGER SALUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN RAFAEL  
Presidente  
Junta Organizadora II CONANIIF 2014

ÁREA 1  
ÁREA 2  
ÁREA 3  
ÁREA 4  
Temario

La aplicación de las normas internacionales de contabilidad y normas internacionales de información financiera en el Perú.  
La aplicación de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes) en el Perú.  
El aporte del contador público en la gestión, control y desarrollo de las empresas en el Perú.  
El efecto e impacto tributario de las NIIF y NIIF para Pymes en el Perú.



PERÚ  
CONGRESO de la REPÚBLICA

SEGUNDA VICEPRESIDENCIA



CENTRO DE CAPACITACION Y ESTUDIOS PARLAMENTARIOS

# CERTIFICADO



Otorgado a:

**MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE**

Por haber participado como ASISTENTE en el seminario de Capacitación Descentralizado

«NUEVO REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (LEY N° 30225)»

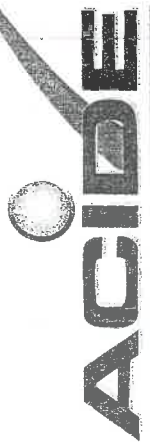
Organizado por la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República, el Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios y el Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios. El presente es un certificado de asistencia que acredita la asistencia del Sr. **MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE**, quien ha participado en el seminario de capacitación descentralizado sobre el tema «NUEVO REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (LEY N° 30225)», realizado los días 11 y 12 de febrero de 2016, en el Teatro Municipal de Pisco, en el caso necesario.

JULIACA 4 ENE 2019.  
REMITO EN CASO NECESARIO.



JULIACA, 4 de febrero de 2016  
ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO  
CALLE SAN JUAN DE SAKRONMAN 180000000

**PABLO LEVANO VÉLIZ**  
Jefe del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios



ASOCIACIÓN CIVIL DE INVESTIGACIÓN  
PARA EL DESARROLLO Y LA EMPRESA

P.R. N° 11012958

Organismo  
Supervisor de las  
Contrataciones  
del Estado



**LA ASOCIACIÓN CIVIL DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA EMPRESA - ACIDE en convenio con el ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE emite el presente:**



# DIPLOMA

OTORGADO A:

**APAZA ROQUE, MARIO HIPOLITO**

Por haber aprobado el **DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES EN SUBASTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS**, realizado desde el 25 de Abril al 07 de Julio de 2019, por el **EXCMO. DEPARTAMENTO DE FOTOSTATICA DOCUMENTAL, AL QUE HE TENIDO ACCESO AL DIA 07 de Julio de 2019**, que he tenido que **REMITO EN CASO NECESARIO** a la **04** de **ENE. 2019** en **JULIACA**.

de 120 horas lectivas.

**PERCY TOHALINO RIVERO**  
Presidente ACIDE



**ROGER SALLUCA HUARAYA**  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMAN  
JULIACA

**MAGALI ROTAS DELGADO**  
Presidenta Ejecutiva del OSCE



# CERTIFICADO

Se otorga el presente reconocimiento a

**CPC. MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE**

por su participación en el

**SEMINARIO**

**CIERRE CONTABLE 2017 Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO 2018**

Días Realizados: 16 de Diciembre 2017

Duración : 10 Horas Académicas


  
CPC. Jose Valdivieso Rosado.

  
Dr. Mario Alva Matteucci  
DIRECTOR DE LA REVISTA  
ACTUALIDAD EMPRESARIAL



**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA, ALVIENE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**



  
ROGER SALAS SALAS  
ABOGADO INSCRITO EN EL REGISTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN PRODUCTIVA



# CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CURSO/MÓDULO

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

## CERTIFICA:

Que

**MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE**

Aprobó el Curso de :

**Documentos Profesionales con Microsoft Word**

Programa :

**Escuela de Tecnologías de la Información**

Realizado desde el :

**18-AGO-13**

hasta el

**29-SEP-13**

Con una duración total de

**30**

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

**Centro de Formación Profesional Juliaca**

Juliaca, 05 de marzo del 2015



**04 ENE. 2019**

**ROBER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
JULIACA**



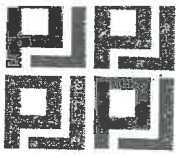
**Ing. ELMER A. MONTESINOS VALLEJO  
COORDINADOR - P.N.I.  
SENATI - JULIACA**

**COPIA DE DNI**





**COPIA DE CERTIFICADO  
JUDICIAL DE  
ANTECEDENTES PENALES**



# REPUBLICA DEL PERU PODER JUDICIAL

AJ 0579117 RNC

AJ-579117-2019

PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ  
Registro Nacional de Condenas

## CERTIFICADO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES (Para uso exclusivo del interesado)



8732530

### SE CERTIFICA QUE:

PRIMER APELLIDO

APAZA

SEGUNDO APELLIDO

ROQUE

NOMBRES

MARIO HIPO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

D.N.I. 02418919

SOLICITA PARA

TRAMITE ADMINISTRATIVO



### NO REGISTRA ANTECEDENTES

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA  
FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN  
EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME  
REMITO EN CASO NECESARIO. 15 ENE. 2019  
JULIACA.



ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMAN  
JULIACA

VALIDO PARA USO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR

Nº TASA

722810

FECHA

03/01/2019

PAGO

HORA

15:42:56

VALOR

S/ 52.80



Abog. Maximo Licurgo Pinto Ruiz  
Jefe del Registro Nacional Judicial

GERENCIA GENERAL  
PODER JUDICIAL



OPERADOR  
CONSULTA

JC

EXPEDIDO

03/01/2019

HORA

15:52:53

CADUCA

03/04/2019

**DECLARACION JURADA DE  
NO ESTAR INCURSO EN  
NINGUNO DE LOS  
IMPEDIMENTOS**

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE, de Nacionalidad PERUANO, documento de identidad N° 02418919, de profesión CONTADOR PÚBLICO domiciliado en Jr. Apurimac N° 925 en el distrito de JULIACA, provincia de SAN ROMAN y departamento de PUNO, con correo electrónico rioma22@hotmail.com y número telefónico 951990189, de conformidad con las normas vigentes, **DECLARO**



- BAJO JURAMENTO** lo siguiente:
- Que la información proporcionada y contenida en los documentos presentados para el expediente de candidato a Gerente General es veraz.
  - Que los documentos presentados para el expediente de candidato a Gerente General no son falsos.
  - Que cumpla con todos los requisitos para ser Gerente General de acuerdo al artículo 61 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 019-20017-VIVIENDA.
  - No estar incurso en ningún impedimento señalado en el artículo 62 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 019-20017-VIVIENDA.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Juliaca, a los Quince días del mes de Enero del año 2019.

ARC

  
Mario Hipólito Apaza Roque  
DNI N° 02418919



**CERTIFICACION A LA VUELTA**



0046065600



# NOTARIA SALLUCA HUARAYA ROGER SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



## INFORMACIÓN PERSONAL

DNI	02418919
Primer Apellido	APAZA
Segundo Apellido	ROQUE
Nombres	MARIO HIPOLITO

### CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.

*(Firma manuscrita)*  
**APAZA ROQUE, MARIO HIPOLITO**  
DNI 02418919



### INFORMACIÓN DE CONSULTA

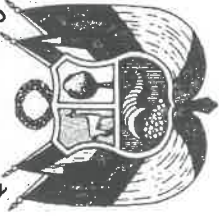
Operador: 40386727 - Luz Delia Monzon Samillan  
 Fecha de Transacción: 15/01/2019 11:23:09  
 Entidad: 10107214386 - SALLUCA HUARAYA ROGER

### VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:  
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica/verificacion.do>  
 Número de Consulta: 0046065600



**COPIA DEL GRADO  
ACADÉMICO DE BACHILLER**



A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NESTOR CACERES VELASQUEZ"

DE JULIACA

**Mario Hipolito Apaza Huamani**

POR CUANTO Don. *de conformidad*  
con fecha 28 de junio de 1993 ha aprobado las previas de Bachiller  
Carrera Académico Profesional de: *Contabilidad*  
de la Facultad de: *Ciencias Contables y Administrativas* de  
con la Ley Universitaria, el Estatuto y los Reglamentos de esta Universidad; y estando a lo acordado  
por el Consejo Universitario en Sesión de fecha 30 de Setiembre de 1993 le otorga el Grado  
Académico de: **BACHILLER EN:**

**Ciencias Contables**

Expidiéndole el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal; y ser otorgado el día 04 de ENE. 2019  
prerrogativas, que las leyes le concedan.

Dado y firmado en Juliaca, a los 04 días del mes de Octubre de 1993



SECRETARIO GENERAL



RECTOR



DECANO



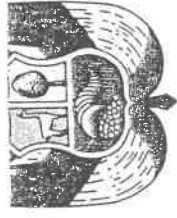
JULIACA de 1993

CERTIFICADO DE VISITA, AL QUE ME  
PRESENTE COPIA REPRODUCIDA ORIGINAL  
EXACTAMENTE AL ORIGINAL QUE HE TENIDO EN CASO N.º 4 ENE. 2019  
REMITO EN CASO N.º 4 ENE. 2019





**COPIA DEL TÍTULO  
PROFESIONAL  
UNIVERSITARIO**



A NOMBRE DE LA NACION  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NESTOR CACERES VELASQUEZ"  
DE JULIACA



POR CUANTO: En la Facultad de: *Ciencias Contables y Administrativas*  
EL BACHILLER en *Ciencias Contables*

Don: *Mario Hipólito Apaza Roque*

ha aprobado las previas respectivas el *07* de *Diciembre* de *1994* de conformidad con la *Ley Universitaria* vigente, el *Estatuto* de la *Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez* y los *Reglamentos Internos de Grados Académicos* correspondientes.

Estando a lo acordado por el *Consejo Universitario* en sesión de fecha *05* de *ENERO* del *1995* le otorga el *Título*

PROFESIONAL DE: *Contador* para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que y le expide el presente *DIPLOMA* las *Leyes* le conceden.

Dado y firmado en *Juliaca*, a los *13* días del mes de *...*



*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL



*[Signature]*  
RECTOR



*[Signature]*  
DECANO DE FACULTAD



*[Signature]*  
INTERESADO

*[Handwritten notes and signatures]*  
QUE LA PRESENTE ORIGINAL ES UN DOCUMENTO ORIGINAL AL QUE SE LE HA HECHO UN COPIADO PARA LA VISTA. LA COPIA QUE SE LE ENTREGA AL INTERESADO ES UN DOCUMENTO ORIGINAL. ENERO 14, 2019  
ROGER SALLUYA HUANAYANA  
ROGER SALLUYA HUANAYANA

**COPIA DE GRADO Y  
CERTIFICADOS DE  
ESTUDIOS DE POSGRADO**



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO



El Consejo Universitario Confiere el Grado *Académico* de:  
**Magister Scientiae**  
en:  
**Auditoría y Tributación**



a:  
**Mario Hipólito**  
**Apaza Roque**

quien después de haber cumplido con los requisitos exigidos por la:

**Escuela de Posgrado**

*Maestría en*

**Contabilidad y Administración**

*Expedido y Firmado*

*Puno, a los 09 días del mes de*

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA  
FOTOSTATA Y ES UNA REPRODUCCION  
EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME  
REMITO EN CASO NECESARIO.**  
04 ENE. 2019



**ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMAN  
JULIACA**

**Dr. Porfirio Enríquez Salas**  
Rector



**Ph. D. Bernardo Roque Huanca**  
Director



# Universidad Nacional del Altiplano - Puno



## VICE RECTORADO ACADEMICO

### OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO ACADEMICO

Ciudad Universitaria Teléfono (051) 351572 - Casilla 291 - Pagina Web <http://www.unap.edu.pe>

LA QUE SUSCRIBE, JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO.

Certifica que don : MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE  
Maestría en : CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN  
Mención : AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN  
Nº de matrícula : 963074.

Ha obtenido durante los años de estudios realizados en la Escuela de Postgrado, los siguientes calificativos finales:

ASIGNATURA	CREDITO	NOTAS	PROMEDIO SEMESTRAL	PROMEDIO ACUMULADO
<b>AÑO 1996: CICLO DE NIVELACIÓN</b>				
MUESTREO E INFERENCIA ESTADÍSTICA	00	QUINCE 15		
ECONOMÍA (MICRO Y MACRO)	00	QUINCE 15		
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	00	CATORCE 14		
INFORMACIÓN CONTABLE-GERENCIAL	00	DIECIOCHO 18	15.13	
<b>AÑO 1996: PRIMER SEMESTRE</b>				
AUDITORIA Y CONTROL	04	CATORCE 14		
INFORMACIÓN GERENCIAL	04	CATORCE 14		
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	04	DIECISIETE 17		
DERECHO TRIBUTARIO	02	CATORCE 14		
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE AUDITORIA	02	CATORCE 14	14.75	
<b>AÑO 1996: SEGUNDO SEMESTRE</b>				
TRIBUTACIÓN	04	CATORCE 14		
AUDITORIA FINANCIERA	04	QUINCE 15		
OPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR Y GESTIÓN ADUANERA	04	DIECISÍS 16		
SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y AUDITORIA PÚBLICA	02	DIECISÍS 16		
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	02	QUINCE 15	15.13	
<b>AÑO 1997: TERCER SEMESTRE</b>				
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN I	04	CATORCE 14		
AUDITORIA OPERATIVA Y DE SISTEMAS	04	DIECISÍS 16		
CONTABILIDAD TRIBUTARIA	04	QUINCE 15		
DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	04	CATORCE 14	14.75	
<b>AÑO 1997 CUARTO SEMESTRE</b>				
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	04	15		
AUDITORIA TRIBUTARIA	04	15		
ÉTICA ORGANIZACIONAL	04	15		
PERITAJE CONTABLE – JUDICIAL	02	15		
DICTAMEN DE AUDITORIA	02	15	15.13	14.94

CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
La escala de calificativos es de 01 a 13 desaprobado de 14 a 20 aprobados en los ciclos

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**  
JULIACA, 04 ENE. 2019

La presente certificación no acredita la obtención del Grado Académico de Magister en Contabilidad y Auditoría, cualquier enmendatura o anotación hecha a continuación de la línea de cierre de cursos, invalida la presente certificación.



Dr. Rogelio O. Florez Franco  
VICE RECTOR ACADEMICO



Ing. WILMER COASACA NÚÑEZ  
Secretario General - UNA



Dr. Bernardo Roque Huanca  
DIRECTOR (e)



ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
JULIACA



# Universidad Nacional del Altiplano - Puno



## VICE RECTORADO ACADEMICO

### OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO ACADEMICO

Ciudad Universitaria Teléfono (051) 351572 - Casilla 291 - Pagina Web <http://www.unap.edu.pe>

La que suscribe, Jefa de la Oficina de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Certifica que don(ña) : MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE  
 DNI : 02418919  
 Escuela : ESCUELA DE POSGRADO  
 Maestría en : CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION  
 Mención : GESTION PUBLICA  
 N° de matrícula : 152798



HA OBTENIDO LOS SIGUIENTES CALIFICATIVOS FINALES:

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES		CREDITOS	PERIODO	PROM.
	LETRAS	N°			
<b>SEMESTRE: PRIMERO</b>					
TEORIA DEL ESTADO Y GOBERNABILIDAD	QUINCE	15	4.00	2015-I	
ADMINISTRACION PUBLICA	DIECISIETE	17	4.00	2015-I	
DERECHO ADMINISTRATIVO	DIECISIETE	17	4.00	2015-I	
GESTION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO	DIECISEIS	16	4.00	2015-I	16.25
<b>SEMESTRE: SEGUNDO</b>					
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA	QUINCE	15	4.00	2015-II	
GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO	DIECISIETE	17	4.00	2015-II	
POLITICA MACRO ECONOMICA Y FINANZAS PUBLICAS	DIECISIETE	17	4.00	2015-II	
INVESTIGACION CIENTIFICA I	DIECISIETE	17	4.00	2015-II	16.50
<b>SEMESTRE: TERCERO</b>					
GESTION DE CONTRATACION DEL ESTADO	DIECISIETE	17	4.00	2016-I	
CONTROL GERENCIAL PUBLICO	DIECISEIS	16	4.00	2016-I	
GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	DIECISIETE	17	4.00	2016-I	
INVESTIGACION CIENTIFICA II	DIECISEIS	16	4.00	2016-I	16.50
<b>SEMESTRE: CUARTO</b>					
AUDITORIA PUBLICA	DIECISEIS	16	4.00	2016-II	
ETICA Y MORAL EN LA GESTION PUBLICA	QUINCE	15	4.00	2016-II	
INVESTIGACION CIENTIFICA III	CATORCE	14	4.00	2016-II	
PRODUCCION INTELLECTUAL EN GESTION PUBLICA	DIECISEIS	16	4.00	2016-II	15.25
<b>PROMEDIO ACUMULADO: 16.13</b>					

La presente certificación no acredita la obtención del Grado Académico de Maestría o Doctor. Cualquier enmendadura o anotación en la relación materia presente certificación.

**CERTIFICADO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES UNA REPRODUCCION EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Dr. Rogelio Olegario Florez Franco  
 Vice Rector Académico  
 UNA - PUNO

SALLUCA HUARAYA  
 SAN ROMÁN  
 JULIACA

JULIACA, 04 ENE. 2019

VICERECTORADO ACADEMICO  
 OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO ACADEMICO

Lic. M. Beatriz Nina Salas  
 Jefa de la Oficina de Registro y Archivo Académico  
 UNA - PUNO

ROGER SALLUCA HUARAYA  
 ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
 JULIACA

Mg. Willver Coasaca Nuñez  
 Secretario General - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
 SECRETARIA GENERAL  
 PUNO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
 ESCUELA DE POSTGRADO  
 DIRECCION GENERAL  
 PUNO  
 Ph.D. Bernardo Roque Huanca  
 DIRECTOR (e)

**COPIA DE CERTIFICADOS O  
CONSTANCIAS QUE  
ACREDITEN 05 AÑOS DE  
EXPERIENCIA  
PROFESIONAL**

# EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS NOR PUNO S.A.

EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS MUNICIPALIDADES DE AZANGARO, CARABAYA, HUANCANE, LAMPA, SAN ANTONIO DE PUTINA Y SANDLA

EL QUE SUSCRIBE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS. NOR PUNO S.A.

## CERTIFICA:



Que, el CPCC. MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE, identificado con DNI. N° 02418919, trabajador de esta Institución, ha prestado sus servicios en diversos cargos y modalidades de contrato, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendados, los cuales se detalla a continuación:

- Del 12-01-1998 al 31-12-1998: Cargo CONTADOR - AREA CONTABILIDAD (Contrato a Plazo Fijo)
- Del 04-01-1999 al 30-06-2000: Cargo ADMINISTRADOR - UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (Contrato a Plazo Fijo)
- Del 01-07-2000 al 30-09-2002: Cargo CONTADOR - AREA CONTABILIDAD (Contrato a Plazo Fijo)
- Del 01-10-2002 al 28-02-2010: Cargo CONTADOR - AREA CONTABILIDAD (Contrato a Plazo Indeterminado)
- Del 01-03-2010 al 14-04-2011: Cargo PROGRAMACION - AREA ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA (Contrato a Plazo Indeterminado)
- Del 15-04-2011 al 14-04-2014: Cargo GERENTE GENERAL - GERENCIA GENERAL (Contrato a Plazo Indeterminado).
- Del 15-04-2014 a la fecha: Cargo CONTADOR - AREA CONTABILIDAD (Contrato a Plazo Indeterminado)

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que sean convenientes.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA  
CORRESPONDE A UN DOCUMENTO ORIGINAL  
AZANGARO, 30 de Julio del 2019  
QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME  
REMITO EN CASO NECESARIO.  
JULIACA, ENE. 2019



EPS NOR PUNO S.A.  
Lic. Mario Machuca Puma  
GERENTE GENERAL (e)



ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMAN  
JULIACA



**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS**

**CERTIFICADO VIGENCIA DE PODER**



El Registrador Público y/o Abogado Certificador de la Oficina Registral Juliaca que suscribe, **CERTIFICA**: Que habiendo realizado la búsqueda correspondiente en el REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS – SOCIEDADES MERCANTILES, aparece inscrito en la Partida Electrónica N° 11000030, la Sociedad denominada:

- **EMPRESA PRESTADORA DE SEVICIOS DE SANEAMIENTO NOR PUNO S.A.**
- **Y SU ABREVIATURA ES: EPS NOR PUNO S.A**

De cuyo tenor fluye, que por Copia Certificada de fecha 17-12-2012, otorgada ante Notario Público de Azángaro Dr. Rolando F. Contreras Vargas, se nombra como **GERENTE GENERAL** de la Sociedad a **MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE**; quien gozará de todas las facultades y atribuciones que para este cargo se señalan en el asiento C00006, para lo cual adjuntamos copia certificadas de los mismos en fojas tres (03). Según consta más ampliamente en la Escritura Pública y copia certificada en mención, la que obra en esta Oficina Registral de Juliaca, bajo los asientos de presentación N° 2006-00001031 inscrito el 08.02.2006 y 2013-0001073, inscrito el 20.02.2013. El cual no ha sido objeto de revocatoria o modificación alguna por lo que se encuentra **VIGENTE**.

Certificado expedido en Juliaca el Día miércoles, 23 de abril de 2014.  
Recibo N° 2014-77- 00007634

Derechos S/. 23.00

**CERTIFICADO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL. VALIENDO TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**



JULIACA

04 ENE 2019

ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
JULIACA



**SUNARP**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA  
OFICINA REGISTRAL JULIACA  
N° Partida: 11000030

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS  
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO NOR PUNO S.A.  
EPS NOR PUNO S.A.**



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS  
C00009

**REMOCION Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y NOMBRAMIENTO DE APODERADOS.**- Según consta del Acta de Junta General de Accionistas de fecha 17/12/2012, asentada en el Libro de Actas N° 03, debidamente certificado en fecha 12/12/2012, por el Notario Público de Azángaro, Dr. Rolando F. Contreras Vargas, con Registro Cronológico N° 420-2012, en donde a fojas 03 al 06, corre el acta antes señalada, insertada en copia certificada de fecha 17/12/2012, extendida ante Notario Público de Azángaro, Dr. Rolando F. Contreras Vargas y mediante Acta de Junta General de Accionistas N° 101, de fecha 31/12/2012, extendida ante la misma notaria, se acordó por unanimidad lo siguiente:

1. **REMOVER** al Gerente General con mandato vigente según la partida registral N° 101.

1.1. **DESIGNAR** al CPCC MARIO HIPÓLITO APAZA ROQUE, con DNI N° 02430717, como Gerente General de GERENTE GENERAL.

#1

2.- Respecto al nombramiento de apoderados se acordó:

2.1. Se delega (DESIGNA) las facultades establecidas en los literales j) y k) del artículo cuarenta y dos del Estatuto para que pueda intervenir como de demandante, demandado, denunciante, denunciado, parte civil, tercero coadyuvante o litisconsorcial en las acciones - pretensiones en la provincia de Azángaro al letrado ALCIDES SUCASACA TORRES, con DNI N° 02430717, con domicilio real en el Jr. 09 de Octubre N° 420, barrio 09 de Octubre de la ciudad de Juliaca..

2.2. Se delega (DESIGNA) las facultades establecidas en los literales j) y k) del artículo cuarenta y dos del Estatuto para que pueda intervenir como de demandante, demandado, denunciante, denunciado, parte civil, tercero coadyuvante o litisconsorcial en las acciones - pretensiones en la provincia de Huancané LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GUEVARA, con DNI N° 10105644.

El título fue presentado el 10/01/2013 a las 04:30:13 PM horas, bajo el N° 2013-00001073 del Tomo Diario 0101. Derechos cobrados S/84.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000267-30.-SAN ROMAN, 20 de Febrero de 2013.

**TESTIGO: QUE LA PRESENTE COPIA  
EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME  
REMITO EN CASO NECESARIO.**

Karim Istar...  
REGISTRADO PÚBLICO

JULIACA, 04 ENERO 2019



ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMAN  
JULIACA



**F & J GLOBALTRADE S.R.L.**

TECNOLOGÍA DE NEGOCIOS

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

El que suscribe Gerente de **F&J GLOBALTRADE S.R.L.**

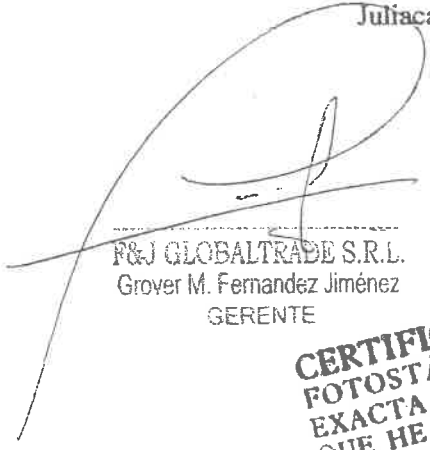
Certifica:

Que el Sr. CPC. **Mario Hipólito Apaza Roque**, identificado con DNI N° 02418919, ha laborado en la empresa, como **Gerente de Ventas**, del 05 de Junio de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2017 durante su permanencia ha demostrado capacidad y responsabilidad en sus funciones

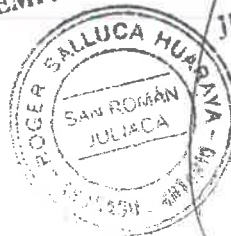
Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que vea por conveniente.



Juliaca, 15 de Febrero de 2018

  
F&J GLOBALTRADE S.R.L.  
Grover M. Fernandez Jimenez  
GERENTE

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA  
FOTOSTÁTICA ES UNA REPRODUCCIÓN  
EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA, AL QUE ME  
REMITO EN CASO NECESARIO.**



**JULIACA 04 ENE 2019**

**ROGER SALLUCA HUARAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE SAN ROMÁN  
JULIACA**